



TRIBUNA DE SALAMANCA



casasjdd.com
923273003

- CULTURA
- PROVINCIA
- DEPORTES
- TOROS
- OPINIÓN
- SUCESOS

Inicio de la publicación | Foros | Hemeroteca | RSS | Búsqueda Avanzada

Miercoles, 18 de agosto de 2010



LOCAL

El 17,5% de las comunidades de vecinos tiene inquilinos morosos

Efectos de la crisis. Salamanca es la segunda provincia, después de León, con un mayor número de inmuebles afectados por las deudas. 2009. Los impagos de hipoteca dejaron sin casa a 350 familias

Última actualización 17/08/2010@22:39:42 GMT+1

S. G. P.

La crisis ha obligado a las comunidades de vecinos de Salamanca hacer frente a un nuevo problema: los inquilinos morosos. En el 17,5 por ciento de los edificios comunitarios residen vecinos con deudas, muy cerca de la media nacional que ronda el 18 por ciento. Según datos facilitados por la Asociación para el Fomento del Alquiler y Acceso a la Vivienda (Arrenta) recogidos por El Norte de Castilla, la morosidad en las comunidades de propietarios de Castilla y León evoluciona de forma similar a la del conjunto del país.

Salamanca es la segunda provincia después de León (17,7%) con mayor número de morosos en las comunidades de vecinos, le sigue Valladolid (17,3%) y las que menos Soria (15,8%) y Zamora (15%). En dos años, el porcentaje de comunidades afectadas ha pasado del 10 por ciento de 2009 al actual 16,4 por ciento lo que se traduce en más de 12.000 edificios con deudas.

- OPINIÓN
- LOCAL
- PROVINCIA
- CULTURA
- SUCESOS
- DEPORTES
- TOROS
- REFLEJOS
- ESPECIAL
- FORO DE TRIBUNA

► PUBLICIDAD

Entre los conflictos más habituales destaca el impago de cuotas o derramas que supone el 64 por ciento de las reclamaciones, junto a las obras no consentidas, la determinación de qué elementos de la escalera son comunes y cuáles privativos. El desacuerdo con algunas reformas o la instalación de ascensores y aires acondicionados implican cuatro de cada cien disputas. Otros enfrentamientos entre los vecinos de una misma comunidad tienen su origen en los humos y malos olores, en los garajes, las piscinas o las zonas comunes y ajardinadas.

Las derramas, como consecuencia de obras de reforma, pueden llegar a multiplicar la cuota mensual por cinco, cantidad a la que muchos vecinos no pueden hacer frente obligando al resto de propietarios a pagar su parte. Los problemas pueden empeorar más aún si la comunidad ha suscrito un crédito con una entidad bancaria y el problema, como no puede ser de otro modo, termina en los juzgados que desde hace dos años reciben el doble de denuncias por deudas. Lo mismo ocurre con las obras obligatorias como las impuestas por las Inspecciones Técnicas de Edificios.

Impagos de hipotecas

La crisis ha pasado factura a muchos salmantinos y un total de 350 familias de la provincia perdieron su hogar el año pasado al no poder hacer frente a su hipoteca, un 78,6 por ciento más que las 196 de 2008, según los datos sobre el efecto de la crisis en los órganos judiciales, realizado por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). La provincia salmantina ha sido la segunda con peores datos de la Comunidad después de Ávila. En el conjunto de Castilla y León, 3.019 familias recibieron en 2009 el primer aviso judicial por no haber hecho frente a los pagos de las hipotecas. Las ejecuciones hipotecarias ordenadas por los juzgados de la Comunidad, que suponen el inicio de un proceso que puede terminar o no en la subasta, se dispararon un 60,9 por ciento, algo más que la media nacional, que en el mismo periodo se elevó un 59 por ciento.

◀◀ 2/28 ▶▶

Noticias Relacionadas

- [La Junta desahuciará a vecinos de San José por «morosos»](#)
- [Aecon avisa del intrusismo en las obras de comunidades de vecinos](#)
- [VILLARES DE LA REINA. Uno de cada cinco vecinos tiene menos de quince años de edad](#)
- [Cruz ofrecerá suelo a buen precio a los inquilinos de El Tormes](#)
- [La organización Asacriber irá al juzgado con los socios morosos “si no cumplen con su obligación”](#)
- [Rechazo frontal del Gobierno y las comunidades a la reforma](#)
- [Los incendios asolan miles de hectáreas en 4 comunidades](#)

Comparte esta noticia

¿Te ha parecido interesante esta noticia? Si (0) No(0)

Comenta esta noticia

Nombre E-mail

Normas de uso

- Esta es la opinión de los internautas, no de Tribuna de Salamanca
- No está permitido verter comentarios contrarios a la ley o injuriantes.

